



Provincia de Santiago del Estero
1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: CAENDARIO ESCOLAR - AÑO 2024

VISTO, que por los presentes actuados se tramita la aprobación del Calendario Escolar 2.024, para todos los Niveles, Ciclos y Modalidades Educativas de la Enseñanza en Establecimientos Educativos del Sistema Educativo Provincial dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO

Que corresponde dar cumplimiento al Convenio del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación N° 337/03 suscripto entre el Presidente de la Nación, el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación y los titulares de las jurisdicciones provinciales y de la ciudad autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 25.864;

Que así también se solicitó la opinión sobre la presente cuestión, a la docencia provincial, por intermedio de sus respectivas entidades gremiales a través de la Mesa de Dialogo y Trabajo Docente; y como resultado de este relevamiento, se elaboro un calendario que en la medida de lo posible responda a las inquietudes y propuestas presentadas, respetando el marco legal y la mejora de la calidad de la educación;

Que el presente calendario además de pautar los periodos formales de funcionamiento institucional, considera la organización de actividades que contemplan conmemoraciones y celebraciones por entender que las mismas, al concretarse en los espacios institucionales y de aula, posibilitan a los alumnos comprender y valorar el sentido de hechos y circunstancias socio-culturales e históricas delegando en el Consejo General de Educación, la confección de cronograma de dichas actividades conmemorativas;

Que las actividades a las que hace referencia en el apartado anterior deben estar expresadas en el Proyecto Educativo Institucional; el Proyecto Curricular Institucional y en Proyecto de Aula según corresponda;

Que en función de lo expresado, el Calendario Escolar a partir de la programación de acciones relevantes, refleja la intención educativa del Estado Provincial; de garantizar los días de clase pautadas por el Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Federal de Educación;

Atento a ello,

LA SRA. MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

1ro.- APROBAR el Calendario Escolar Año 2.024 para todos los Niveles, Ciclos y Modalidades Educativas de la Enseñanza, dependientes del Sistema Educativo Provincial, el cual como Anexo I pasa a formar parte del presente Acto Administrativo, en un todo y de acuerdo a los presentes considerandos.-

2do.- DISPONER que a los fines del cumplimiento de las metas propuestas en cuanto a los días de clase, cualquier suspensión de actividades áulicas deberá disponerse mediante acto administrativo Ministerial, exceptuando aquellas situaciones de urgencia o fuerza mayor que pudieren poner en riesgo la seguridad de las personas en las instituciones educativas, las cuales podrán ser autorizadas por resolución de presidencia del Consejo General de Educación ad referéndum del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia

3do.- Encomendar al Consejo General de Educación la Confección del Cronograma y Distribución de las Actividades docentes y administrativas conforme al Calendario Escolar establecido en el artículo 1º.-

4to.- FACULTAR a la Subsecretaria de Educación la elaboración del cronograma anual de capacitación docente de conformidad al calendario escolar aprobado en el artículo 1º.-

5ro.- Comunicar, publicar y dar al Boletín Oficial y cúrsese a los Organismos pertinentes, a sus efectos.-

CALENDARIO ESCOLAR 2024

Anexo I

NIVELES	PERIODO ESCOLAR	TERMINO LECTIVO	RECESO ESCOLAR
INICIAL	14/02/2.024 al 20/12/2.024	04/03/2.024 al 06/12/2.024	15/07/2.024 al 26/07/2024 RECESO INVERNAL
PRIMARIO	14/02/2.024 al 20/12/2.024	04/03/2.024 al 13/12/2.024 Periodo de Afianzamiento y recuperación 16/12/2.024 al	15/07/2.024 al 26/07/2024 RECESO INVERNAL

		20/12/2.024	
SECUNDARIO	14/02/2.024 al 20/12/2.024	04/03/2.024 al 13/12/2.024 Periodo de Afianzamiento y recuperación 09/12/2.024 al 13/12/2.024 Periodo de Examen 16/12/2.024 al 20/12/2.024	15/07/2.024 al 26/07/2024 RECESO INVERNAL
SUPERIOR	14/02/2.024 al 20/12/2.024	03/04/2.024 al 22/11/2.024 Periodo de Examen 02/12/2.024 al 20/12/2.024	15/07/2.024 al 26/07/2024 RECESO INVERNAL
DIRECCIÓN DE MODALIDADES	14/02/2.024	04/03/2.024	15/07/2.024 al 26/07/2024

EDUCATIVAS (Modalidades- Especial- Adultos)	al 20/12/2.024	al 13/12/2.024	RECESO INVERNAL
--	-------------------	-------------------	--------------------

DG